

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 147 Miércoles 5 de agosto de 2009 Pág. 27827

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26073 ANGUERA REAL, S.C.P.

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 181/08 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Carlos Mauricio Ssirotich, contra la empresa ejecutada Anguera Real S.C.P, con CIF n.º G 25634155, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9/07/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 1.867,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 29 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090059688-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958